



Nº de cat.

CRW 300 xx

(xx – largo del cable de trabajo)

Asa para transportar y suspender en la estructura

Carcasa de aleación de aluminio

Tambor de cable con mecanismo de bloqueo y freno

Etiquetas informativas

Manivela para elevar y bajar

Cable de trabajo de cable de acero galvanizado, diámetro de 4,7 mm

Mosquetón con grillete giratorio e indicador de caída (indicador opcional)

DESCRIPCIÓN

El dispositivo CRW300 es una combinación del dispositivo autoretráctil y del dispositivo de elevación de rescate. Como el dispositivo autoretráctil permite prevenir caídas y como el dispositivo de elevación de rescate permite evacuar al usuario tras la prevención de una caída. Está destinado a proteger a una persona. Cumple los requisitos de las normas: EN360, EN1496-B.

DATOS TÉCNICOS

- carga de trabajo máxima: 100 kg;
- carga de trabajo mínima: 50 kg;
- largo de trabajo: 25 m;
- temperatura de uso: de (-30°C) a +50°C;
- freno automático de protección contra bajada no controlada del usuario;
- conmutador bi-estado de las funciones.

PERIODO DE USO

El dispositivo CRW300 puede usarse sin limitaciones temporales siempre que se realicen revisiones periódicas de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

CERTIFICACIÓN

El certificado CE expedido por y la producción supervisada por la Unidad Notificada:
APAVE SUDEUROPE SAS, BP 193, 13322 Marsella, Francia.

MARCADO

**DISPOSITIVO AUTORETRÁCTIL
DISPOSITIVO DE ELEVACIÓN DE RESCATE**

Nº de catálogo: **CRW 300 25**

Largo de trabajo: **25 m**

Nº de serie: **0000000**

Fecha de fabricación: **mm.RRRR**

nombre del producto

número de catálogo del dispositivo

largo de trabajo del cable

número de serie

mes y año de fabricación

EN 360:2002

EN 1496:2006 -B

faru

números y año de edición de las normas aplicables, conformidad con las normas

marca del fabricante o distribuidor

CE 0082

marca CE y número de la unidad notificada responsable del control del producto, de acuerdo con el art. 11 de la Directiva 89/686/CEE.



Marcado del control periódico siguiente (mes y año). No usar una vez expirado este plazo. ¡ATENCIÓN! Antes del primer uso marcar la fecha del primer control periódico (es decir, fecha del primer uso +12 meses)

- Usar únicamente con el arnés de seguridad conforme a EN361
- No soltar el cable bruscamente
- No reparar el dispositivo por su propia cuenta
- No usar si el cable está dañado
- Antes de usar lea el manual de uso
- Altura máxima de elevación
- Asegure condiciones de almacenaje adecuadas
- Desviación permitida del plano vertical
- Controle el dispositivo antes del uso
- Rango de temperaturas de uso
- Antes de usar controle si el bloqueo funciona bien

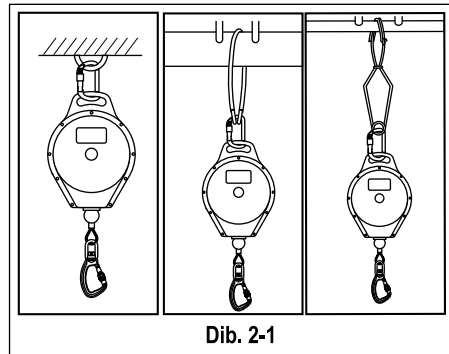
INSTALACIÓN DEL DISPOSITIVO CRW300 EN LA ESTRUCTURA FIJA

El dispositivo CRW300 puede suspenderse en la estructura fija mediante su fijación a así llamado punto de amarre fijo. El dispositivo debe instalarse por encima del usuario, a una estructura estable. El elemento de la estructura fija a la que está fijado el dispositivo debe tener la resistencia mínima de 12 kN y forma que impida la desconexión automática del dispositivo de la estructura fija. Es recomendable el uso de dispositivos o puntos de amarre certificados conformes a la norma EN 795. El asa del dispositivo CRW300 debe conectarse con la estructura fija mediante un conector conforme a EN 362 (ej. AZ017) o engate de cable (cinta) conforme a EN 795 (dib. 2-1).

Si el dispositivo se instala en la línea vertical encima del usuario, el espacio mínimo

requerido debajo del lugar de trabajo debe ser de 1,5 m.

Si el dispositivo no se encuentra en la línea vertical encima del usuario, durante la prevención de una caída se produce un "efecto de péndulo". Con el objetivo de minimizar este efecto, el cable del dispositivo no debe desviarse del plano vertical más del ángulo de 40°. Para cumplir esta condición para el trabajo seguro, el usuario no debe desplazarse en el plano horizontal a una distancia "l" superior a 1/2 de alto del CRW 300 por encima del nivel de trabajo "v". El espacio libre debajo del nivel de realización del trabajo debe ser superior a la distancia $z = 1,5 \text{ m} + \text{distancia horizontal "l"}$ (dib. 2-2).



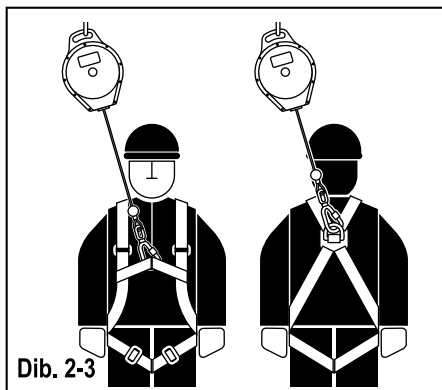
Dib. 2-1

COOPERACIÓN CON EL ARNÉS

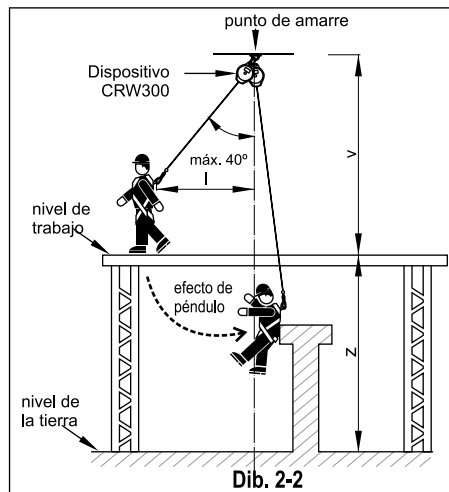
En el sistema anticaídas, para la cooperación con el dispositivo CRW 300 se deben usar el arnés de seguridad conformes a EN 361. Durante el uso de las funciones del dispositivo autoretráctil (conforme a EN 360), el cable del dispositivo CRW 300 debe conectarse únicamente al engate de el arnés marcado con "A" (dib. 2-3).

Durante el uso de las funciones del dispositivo de evacuación (conforme a EN 1496), además del engate marcado con "A", puede emplearse un engate de el arnés conforme a EN 1497.

La conexión entre el cable del dispositivo CRW 300 y el engate de el arnés debe realizarse mediante un conector conforme a EN 362. Si se usa un conector asegurado con la tuerca, siempre recuerde apretarla en una posición que impida su desconexión accidental.



Dib. 2-3



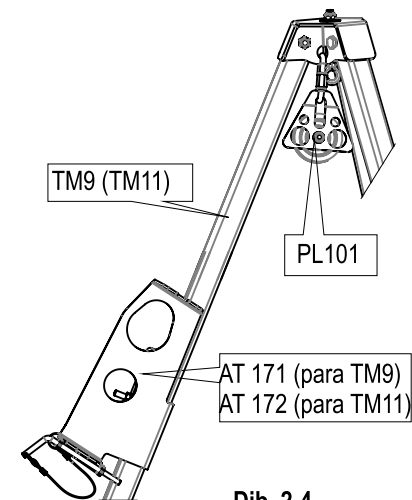
Dib. 2-2

COOPERACIÓN CON LOS TRÍPODES

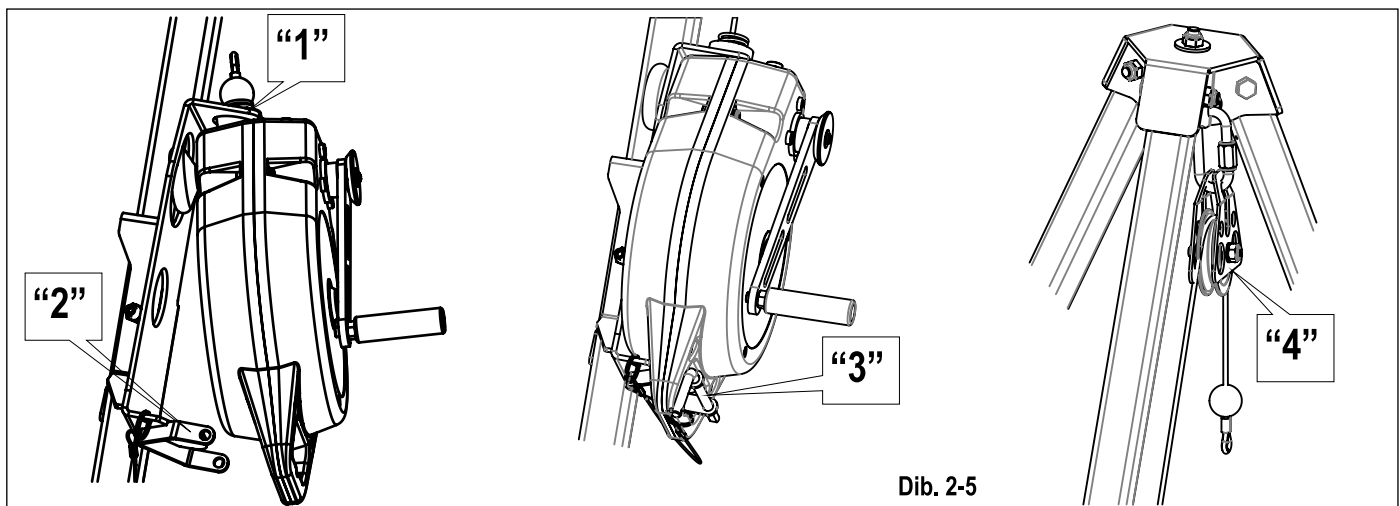
El dispositivo CRW 300 puede usarse con los trípodes de seguridad de la marca PROTEKT, ej. TM9 / TM11. Con el objetivo de instalar el dispositivo en el trípode y usarlo junto con él, emplear el asa de fijación AT171 (para el trípode TM9) o AT172 (para el trípode TM11) y la polea PL101 (dib. 2-4).

El modo de instalación del dispositivo CRW 300 en los trípodes se muestra en el dib. 2-5.

El dispositivo CRW 300 debe asentarse en el marco del asa, introduciendo primero el casquillo de conducción del cable CRW 300 en el orificio en el panel frontal del asa (paso "1") y luego meter el asa CRW 300 en las horquillas del asa (paso "2"). Luego se debe asegurar el dispositivo mediante un pasador (paso "3") y sacar el cable del dispositivo CRW 300 pasándolo por la polea PL101 (paso "4").



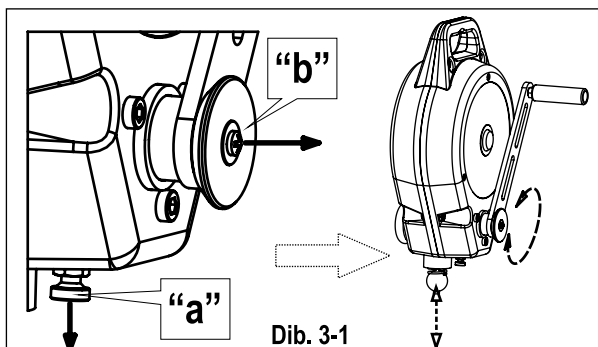
Dib. 2-4



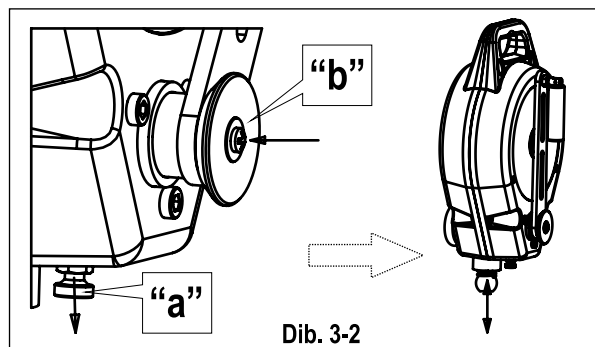
Dib. 2-5

CONMUTACIÓN ENTRE LAS FUNCIONES DEL DISPOSITIVO AUTORETRÁCTIL (EN360) Y DISPOSITIVO DE EVACUACIÓN (EN1496)

Las funciones EN360 o EN1496 del dispositivo CRW300 se aplican por separado, tras conmutar el mecanismo de manivela. Para cambiar la función EN360 para EN1496 se deben realizar las operaciones mostradas en el dib. 3-1, es decir: retirar el pasador de aseguramiento "a" y luego sacar el eje de la manivela "b". Al girar la manivela, el cable se enrolla o suelta del dispositivo de forma controlada. La conmutación de la función EN360 para EN1496 puede realizarse también bajo la



carga, si el usuario está suspendido tras la prevención de una caída cuando sea necesaria su evacuación. Con el objetivo de cambiar la función EN1496 para EN360 se deben realizar las operaciones mostradas en el dib. 3-2, es decir: retirar el pasador de aseguramiento "a" y luego empujar el eje de la manivela "b" en el interior del dispositivo – el dispositivo CRW300 trabajará como un dispositivo autoretráctil.



MANTENIMIENTO

La superficie externa de la carcasa y el cable del dispositivo CRW300 pueden limpiarse con un tejido húmedo. No se pueden usar disolventes ni sustancias agresivas. Se debe dejar el cable para que se seque en estado desenrollado. Una vez limpiado, el cable puede conservarse con el aceite para máquinas.

ALMACENAMIENTO

El dispositivo CRW300 debe almacenarse en un lugar seco, ventilado, a temperatura ambiente, no expuesto a sustancias químicas agresivas. Antes del primer uso, el dispositivo debe almacenarse en el embalaje original del fabricante.

PRINCIPIOS BÁSICOS DEL USO DEL DISPOSITIVO CRW300 COMO EQUIPO ANTICAÍDAS

- Solo las personas competentes e instruidas pueden usar el equipamiento de protección individual.
- El equipamiento de protección individual no puede ser usado por personas cuyo estado de salud pueda constituir un riesgo adicional, tanto durante el uso normal como en acciones de rescate.
- Para cada puesto de trabajo debe elaborarse un plan de rescate que tenga en cuenta riesgos potenciales.
- Durante una acción de rescate se debe mantener un contacto visual directo o indirecto con la persona evacuada o asegurar otro modo de comunicación.
- La función de elevación (bajada) del dispositivo CRW300 puede utilizarse únicamente para la evacuación de personas, y no para el transporte de mercancías.
- La función de evacuación del CRW300 puede utilizarse tanto en la orientación horizontal del dispositivo, como en la posición en el trípode.
- La función de bajada del dispositivo CRW300 está destinada a bajar a personas a distancia no superior a 2 m.
- Está prohibido realizar cualesquier alteraciones o modificaciones en el producto sin previa autorización por escrito del fabricante.
- Toda reparación puede ser llevada a cabo únicamente por el fabricante o un servicio autorizado.
- El equipamiento de protección individual no debe usarse cuando se excedan sus parámetros permitidos o para otros fines que los indicados.
- El equipamiento de protección individual debe entregarse para el uso personal.
- Antes de empezar a usar el dispositivo asegúrese de que los componentes del sistema de protección son compatibles entre sí.
- Durante el uso, es necesario controlar el estado de conexiones y ajustes de los componentes para evitar su aflojamiento o desconexión accidental.
- Está prohibido usar una combinación de los componentes en la que la función de protección de uno de ellos esté perturbada o coincida con la función de protección de otro componente.
- Antes de cada uso se debe controlar el estado técnico del equipamiento de protección para asegurarse de que está en buen estado y funciona correctamente.
- Durante el control antes del uso, es necesario controlar todos los elementos del equipamiento por daños, desgaste excesivo, corrosión, rozaduras, cortes o funcionamiento incorrecto. En el caso del dispositivo CRW300 en particular se debe controlar en enrollamiento automático del cable al dispositivo y la corrección de bloqueo, así como si el marcado es legible.
- Las revisiones periódicas son sumamente importante para el uso seguro del dispositivo. El dispositivo CRW300 debe retirarse del uso y someterse a una revisión periódica al menos una vez al año (después de cada 12 meses del

- uso). La revisión periódica debe ser llevada a cabo por el fabricante o su servicio autorizado, de acuerdo con el procedimiento de revisiones aprobado por el fabricante. Durante la revisión se debe determinar también la fecha de la revisión siguiente.
- El equipo de protección debe retirarse del uso inmediatamente si surgen cualesquier dudas en cuanto a su uso seguro. El dispositivo puede volver a usarse después de una autorización por escrito del fabricante o de su servicio autorizado tras realizar el control técnico.
- La estructura a la que se amarra el dispositivo debe ser estable, y el trabajo en alturas debe organizarse de forma que se minimice el riesgo de caídas y la distancia de una eventual caída. El dispositivo (punto) de amarre, si posible, debe encontrarse por encima del usuario. La forma del elemento de la estructura fija a la que está conectado el equipo de protección no debe permitir la desconexión automática (accidental) del equipo. La resistencia mínima de los elementos de la estructura fija usados para amarrar el equipo de protección debe ser de 12 kN. Es recomendable el uso de puntos o dispositivos de amarre certificados y marcados, de acuerdo con EN795.
- Antes de cada uso del equipo de protección anticaídas, es necesario evaluar el espacio libre debajo del usuario para que, durante una caída, no se produzca su choque contra el suelo u otros obstáculos existentes en el camino de la caída. El espacio libre requerido debe determinarse según los datos indicados en los manuales de uso de cada uno de los componentes del sistema de protección.
- Si al usar el dispositivo existen riesgos de: contacto del cable con los elementos de bordes agudos; contacto con los cables eléctricos bajo tensión; "efecto de péndulo" durante la caída del usuario; temperaturas que excedan el rango indicado para el producto; sustancias químicas; trabajo en un entorno polvoriento o engrasado, se debe actuar con sumo cuidado y tomar precauciones adicionales.
- Durante el transporte el dispositivo debe protegerse contra daños mecánicos, sustancias químicas agresivas o penetración del agua, grasa e impurezas en el dispositivo.
- Si el dispositivo se vende o usa en otro país que se preveía originalmente, el que lo lanza debe suministrar los manuales de uso, mantenimiento, control periódico y reparaciones en la lengua del país en que se usará el producto.

FICHA DE USO del equipo de protección

La empresa que usa el equipo de protección es responsable de la expedición y cumplimiento de la Ficha de Uso para el equipo de protección del que dispone.

La Ficha de Uso debe ser cumplimentada por la persona competente, responsable del equipo de protección en la empresa.

La Ficha debe cumplimentarse antes de la primera entrada del equipo para el uso.

En la Ficha debe apuntarse toda información relativa al equipo: controles periódicos, reparaciones y motivos para la retirada del uso.

La Ficha debe guardarse durante todo el periodo de uso del producto. El equipo de protección sin la Ficha de Uso no puede usarse.

Nombre del producto	
Tipo o número de catálogo	
Número de serie	
Fecha de fabricación	
Fecha de compra	
Fecha de la primera entrega para el uso	
Nombre del usuario	



FARU, S.L.
C/ Tarento, nave 5
50197 ZARAGOZA
www.faru.es

REGISTRO DE CONTROLES PERIÓDICOS, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

	Fecha	Causa de la reparación (mantenimiento)	Estado del producto tras el control (reparación)	Nombre y firma de la persona responsable	Fecha de la revisión técnica siguiente
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					